

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ISLAPLANTS CIA. LTDA.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.

Islaplants Cía. Ltda fue constituida el 19 de Junio del 2000 con el objetivo de dedicarse a la Producción, Comercialización y Exportación de Flores frescas.

El 18 de Julio del 2000, se inscribió en el registro mercantil con un capital social de la Compañía de USD 400,00 Dólares americanos, el 25 de Julio del 2001 aumenta su capital social en USD 81.600,00 dólares americanos e inscrita en el registro mercantil el 13 de agosto del 2001, llegando a un capital social de USD 82.000,00 dólares americanos.

1.2 Domicilio principal.

Provincia del Azuay, Cantón Cuenca, Parroquia sucre, Gonzalo Cordero 2-59 y Federico Proaño

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

1.3 Cumplimiento con las NIIF.

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 incluyen además los estados de Situación Financiera, Estado resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio y de Estado de flujo de efectivo por el Método Directo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017.

1.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Dólar de los Estados Unidos de Norte America). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de Islaplants Cía. Ltda.

1.5 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

1.6 Activos financieros

a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen:

- (i) Efectivo y equivalentes de efectivo: Muestran el efectivo disponible de la Compañía valores disponibles en Caja y en Bancos.

1.7 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

a) Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

b) Pasivos financieros identificados:

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Los pasivos financieros incluyen:

- (i) Obligaciones financieras: Estas cuentas corresponden a préstamos obtenidos de instituciones del sistema financiero ecuatoriano. Estos créditos fueron obtenidos sobre firmas y con garantías reales generan intereses explícitos a tasas vigentes en el mercado financiero ecuatoriano, sujetándose a las tasas determinadas por el Banco Central del Ecuador ente regulador de las tasas para el mercado financiero.
- (ii) Acreedores comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios en el curso normal de sus operaciones. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 60 a 90 días que se pueden extender hasta 120 días.
- (iii) Otras cuentas por pagar: Representadas principalmente por préstamos relacionados y otros préstamos eventuales.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

1.8 Activos fijos

a) Medición inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

c) Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos fijos se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de computación	33%
Vehículos	20%

d) Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción mas la acumulación de la depreciación.

1.9 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que Islaplants Cía. Ltda., proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan de las provisiones respectivas.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Empresa, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se pagan y las mismas son legalizadas ante el Ministerio de Relaciones Laborales, para conformidad de las partes.

1.10 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que Islaplants Cía. Ltda., espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente renta que le han sido efectuadas a Islaplants Cía. Ltda., por las transacciones de ingresos efectuadas en el periodo respectivo y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta y créditos tributarios no compensados.

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a Islaplants Cía. Ltda., durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos

de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta:

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros, la empresa viene cumpliendo con lo determinado en la Ley de Régimen Tributario Interno y su respectivo Reglamento.

- El 0.4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 2) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 3) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

2) Cálculo del pasivo por impuesto corriente:

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

1.11 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que Islaplants Cía. Ltda., pueda otorgar a sus clientes.

Los ingresos por las transacciones son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que Islaplants C. Ltda., reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en cada una de las transacciones, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

1.12 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los Estados Financieros de Islaplants C. Ltda., no se compensan los ingresos y gastos..

1.13 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

1.14 Reserva facultativa

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, la Junta General de Socios podrá decidir la creación de reservas patrimoniales para los fines que creyere convenientes. La reserva facultativa está disponible para distribuirlos en calidad de dividendos.

1.15 Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del período que se informa incluyen:

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2016. La Junta General de Socios puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

2. ADOPCION DE LAS NIIF POR PRIMERA VEZ

2.1 Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante Resolución No.06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con NIIF al 31 de diciembre del 2012.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

2.2 Proceso de adopción de las NIIF por primera vez

Islaplants Cía. Ltda., al no poseer activos sujetos a revalorizaciones no ha creído conveniente la aplicación de las NIFS

3. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, Islaplants se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración, ha establecido procedimientos de información para:

- a) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- b) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- c) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- d) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- e) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por Islaplants C. Ltda., su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de Islaplants C. Ltda.:

a) Riesgo de crédito

Debido al giro del negocio, Islaplants C. Ltda., presta sus servicios a clientes corporativos. La recaudación de los valores pendientes de cobro de clientes particulares se realiza mediante transferencias o Cheques. En el caso de clientes corporativos, previo la concesión de créditos se realiza una calificación previa de los clientes.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de Islaplants C. Ltda., a corto, mediano y largo plazo.

c) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que Islaplants C. Ltda., este en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de Islaplants C. Ltda., financia sus activos principalmente con recursos propios, los mismos que AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 representan el 12.3% del activo total. El restante 87.7% de los activos provienen principalmente del: i) financiamiento directo recibido de proveedores que no generan costos financieros explícitos y tienen vencimientos entre 90 y 150 días plazo, ii) financiamiento con el sistema financiero nacional a una tasa regulada por el Banco Central, iii) otros financiamientos que no generan intereses.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía:

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
132.51

5. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

A continuación un resumen de los activos por impuestos corrientes
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

COMPOSICION DEL SALDOS

CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA).
113440.46

CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA
RENTA)
22633.63

VALOR ACEPTADO PARA DEVOLUCION DE CREDITO TRIBUTARIO POR
RETENCIONES DE IVA PENDIENTES ACREDITAR POR LA
ADMINISTRACION TRIBUTARIA

9750.32

6. **ACTIVOS FIJOS**

A continuación un resumen de los activos fijos

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

COMPOSICION DE ACTIVOS FIJOS

EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	173.976,54
MUEBLES Y ENSERES	4.223,01
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	462.409.94
EQUIPO DE COMPUTACION	5.307.45
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINEROO MOVIL	58.086.24
OTROS	1.694.028.29
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-2.012.328.40

7. OBLIGACIONES LABORALES

A continuación un resumen de las obligaciones laborales.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	10.059.87
---	-----------

8. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación fiscal

Con base en la opinión de sus asesores, la administración de Islaplants C. Ltda., considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

b) Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 la Compañía mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

c) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

A continuación los cálculos del impuesto a la renta a pagar reconocido como pasivo por impuesto corriente en el estado de situación financiera del año.

UTILIDAD DEL EJERCICIO	-580.34
(-) 15% EMPLEADOS Y TRABAJADORES Y CARGAS FAMILIARES	
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	+ 33007.94
(-) AMORTIZACION POR PERDIDAS ANTERIORES	
UTILIDAD GRAVABLE	32427.60
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	7134.07
(-) ANTICIPO DETERMINADO 2017	8485.76
	-

IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR

0

SALDO TERCERA CUOTA ANTICIPO 2016	(-) 563.11
RETENCIONES PERIODO 2017	(+) 3111.68
SALDO A FAVOR 2016	(+) 19747.19
REBAJA SEGÚN DECRETO 210	(+) 337.87
SALDO A FAVOR 2017	22633.63

9. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Islaplants., asciende a US\$ 91720.03 dólares al 31 de diciembre del 2017 El capital social de la compañía se encuentra dividido en 82.000,00 acciones ordinarias cuyo valor nominal es US\$1 cada una.

10. RESERVAS

A continuación un resumen de las reservas patrimoniales

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

COMPOSICION DEL SALDOS.

RESERVA LEGAL	469,18
OTRAS RESERVA	162,14

11. RESULTADOS ACUMULADOS

A continuación un resumen de los resultados acumulados

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

COMPOSICION DEL SALDOS.

UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	23178.51
(+ RESULTADO DEL EJERCICIO	-14089.80

12.

INGRESOS ORDINARIOS COSTOS Y GASTOS

A continuación un resumen de los ingresos ordinarios

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS-VTAS NETAS DE BIENES GRAVADAS CON TARIFA 12% y 0%	312318.19
EXPORTACIONES NETAS	679691.13
OTROS INGRESOS	2729.51
TOTAL DE COSTOS	752907.40
TOTAL DE GASTOS	242411.77
PERDIDA DEL EJERCICIO	-580.34

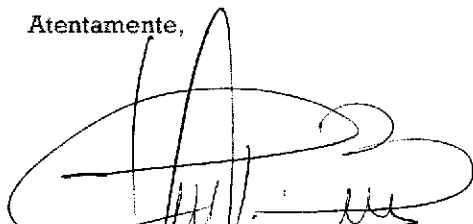
13. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de febrero del 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de Islaplants C. Ltda., pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

14. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de Islaplants C. Ltda., el 15 de marzo del 2018 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de Islaplants C. Ltda., los estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones el 31 de marzo del 2018.

Atentamente,


Ing. Com. Segundo Gutierrez B.
CONTADOR GENERAL.


Ing. Juan Rodrigo Serrano Cordero
GERENTE APODERADO.